



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 122288 CX62G-A3IV0-A66DM 5B2FBA930BE49C9FC20C89A7DB1C9DE2AD9A04E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.barbano.es/verificar/documentos/>



**AYUNTAMIENTO DE LA  
ENTIDAD LOCAL MENOR  
DE BARBAÑO**

06499 BARBAÑO  
Plaza de España, 1  
Telefono: 924 449 431  
Fax: 924 449 476  
E-mail: [ayuntamiento@barbano.es](mailto:ayuntamiento@barbano.es)

**Don SERGIO TENA SAEZ, en calidad de Alcalde-Presidente de la EE.LL Menor de Barbaño, Badajoz.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46.º y siguientes del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

**RESUELVO**

Designar al Segundo Teniente de Alcalde D. JUAN MANUEL AMBRONA RANDO, para el desempeño de las funciones inherentes a la Alcaldía, debido a mi ausencia de la localidad, durante el periodo comprendido entre los días del 14 de agosto al 27 de Agosto 2023, ambos incluidos, comprendiendo la delegación todas las atribuciones que tiene conferidas dicho órgano, siendo las condiciones de ejercicio de las mismas, las que rigen actualmente.

Barbaño, 8 de agosto de 2023.-

**El Alcalde,**

**Fdo.: SERGIO TENA SAEZ.**

**\*\*\*Documento firmado electrónicamente\*\*\***